



# MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

Avda. Carlos A. López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero

Tel.: 0522 230 011/ 230154

[www.repatriacion.gov.py](http://www.repatriacion.gov.py) – [munirepatriacion@hotmail.com](mailto:munirepatriacion@hotmail.com)



## DICTAMEN TECNICO No.14/2025 ESPECIFICACIONES TECNICAS

**LLAMADO: MENOR CUANTÍA No. 14/2025 PROVISIÓN DE EQUIPOS E IMPLEMENTOS PARA TAMBO ID 473548.-**

(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

Que, CONFORME a lo establecido en la RESOLUCIÓN DNCP No.453/2024 POR LA CUAL SE REGLAMENTAN DISPOSICIONES APLICABLES A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN GENERAL REGIDOS POR LA LEY No 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS". Artículo 12. Modificación del literal a) del art.40 de la Resolución DNCP No. 4401/23: Por el cual se modifica el literal a) del art. 40 de la Resolución DNCP N' 4401/23 "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY No.7021/22 'DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", quedando cuanto sigue: a) Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó.

**Lugar y fecha: Repatriación, 04 de julio del 2025**

**UOC Convocante (\*): UOC Municipalidad de Repatriación.**

**Unidad o área requirente (\*): Secretaría de Ambiente**

**Funcionario o técnico responsable (\*): Ana Carolina González**

**Dependencia y cargo que desempeña (\*): Secretaria de Ambiente**

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*).

La provisión de equipos e implementos para el tambo, tales como enfriadoras de gran capacidad, generador eléctrico, jarra de medición, espátula y tarro Milk, responde a la necesidad de garantizar la calidad, inocuidad y conservación de la leche producida, así como la continuidad operativa del proceso productivo lechero.

Cada especificación técnica ha sido definida en función de normas sanitarias y estándares internacionales para la industria láctea, priorizando la seguridad alimentaria, la eficiencia energética, la durabilidad de los equipos y la compatibilidad con los procesos propios del tambo.

Objetividad: Las características solicitadas, como capacidad, materiales y funcionalidades, están basadas en requerimientos funcionales universales para la producción y almacenamiento de leche, y no están orientadas a una marca específica, evitando cualquier direccionamiento.

Imparcialidad: Las especificaciones permiten la participación de cualquier proveedor que cumpla con los estándares técnicos mínimos, fomentando la libre competencia y evitando barreras injustificadas.

Regularidad: Los equipos solicitados son de uso común y necesario en explotaciones lecheras, de acuerdo con prácticas recomendadas por organismos nacionales e internacionales del sector agropecuario, garantizando que los requerimientos sean acordes al objeto del proceso de adquisición.

### VISIÓN

Un Municipio territorialmente organizado, con capacidad de desarrollo y convivencia armónica que orienta sus acciones al bienestar de sus habitantes. -

### MISIÓN

Una institución que garantiza la accesibilidad y la eficiencia en la provisión de los servicios básicos, que involucra a la población en la gestión de los mismos, que ejecuta sus acciones y proyectos en el marco de formas democráticas participativas, gestión transparente y equitativa, contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio en alianza estratégica con otras instituciones locales y nacionales. -



# MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

Avda. Carlos A. López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero

Tel.: 0522 230 011/ 230154

[www.repatriacion.gov.py](http://www.repatriacion.gov.py) – [munirepatriacion@hotmail.com](mailto:munirepatriacion@hotmail.com)



Razonabilidad y proporcionalidad: Las capacidades, materiales y características exigidas se encuentran alineadas a la magnitud de la producción esperada y a la infraestructura existente en el tambo, sin incurrir en sobre-especificaciones que incrementen costos innecesariamente, pero asegurando la eficiencia y la sostenibilidad del proceso productivo.

De esta manera, se asegura que los requerimientos técnicos solicitados sean justificados, pertinentes y proporcionales a las necesidades operativas del tambo, permitiendo la correcta ejecución de las actividades y contribuyendo al mejoramiento de la calidad del producto final.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes. (NO APLICA)
- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial. (NO APLICA PARA ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN)

Que, la disposición mencionada al comienzo establece la obligación de presentar un Dictamen Técnico en cual se sustenten las especificaciones técnicas de los trabajos solicitados y requeridos por la convocante y que son detallados a continuación:

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### PROVISIÓN DE EQUIPOS E IMPLEMENTOS PARA TAMBO

#### 1. Enfriadoras de 2000 litros con tablero electrónico

- Capacidad mínima: 2000 litros útiles.
- Tipo de refrigeración: directa o indirecta con sistema de placas de expansión.
- Aislación: poliuretano inyectado de alta densidad, espesor mínimo 50 mm.
- Material interno: acero inoxidable grado alimenticio (AISI 304 o equivalente).
- Tablero de control: electrónico digital, con indicador de temperatura, alarmas de alta/baja temperatura y funciones programables.
- Rango de temperatura de operación: 0°C a 4°C.
- Tensión de alimentación: 220V/50Hz o 380V, trifásico, según disponibilidad local.
- Accesorios: agitador interno para homogenización de la leche.
- Cumplimiento de normas sanitarias para equipos de uso alimenticio.

#### 2. Generador

- Potencia nominal: mínimo 15 kVA (ajustar según requerimiento de carga total de equipos).

#### VISIÓN

Un Municipio territorialmente organizado, con capacidad de desarrollo y convivencia armónica que orienta sus acciones al bienestar de sus habitantes. -

#### MISIÓN

Una institución que garantiza la accesibilidad y la eficiencia en la provisión de los servicios básicos, que involucra a la población en la gestión de los mismos, que ejecuta sus acciones y proyectos en el marco de formas democráticas participativas, gestión transparente y equitativa, contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio en alianza estratégica con otras instituciones locales y nacionales. -



# MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

Avda. Carlos A. López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero

Tel.: 0522 230 011/ 230154

[www.repatriacion.gov.py](http://www.repatriacion.gov.py) – [munirepatriacion@hotmail.com](mailto:munirepatriacion@hotmail.com)



- Motor: diésel de cuatro tiempos, refrigerado por agua.
- Tipo de arranque: eléctrico con batería incluida.
- Panel de control: con indicadores de tensión, frecuencia, horas de uso y alarmas.
- Nivel de insonorización: máximo 75 dB a 7 metros de distancia.
- Autonomía: mínimo 8 horas de funcionamiento continuo al 75% de carga.
- Protección: sistema de parada automática por baja presión de aceite, alta temperatura y sobrecarga.

### 3. Jarra de medición

- Capacidad: mínimo 5 litros.
- Material: plástico alimenticio resistente a impactos (polipropileno o polietileno de alta densidad), o acero inoxidable AISI 304.
- Graduaciones: marcas volumétricas grabadas o moldeadas, de fácil lectura y resistentes a la abrasión.
- Asa ergonómica para vertido controlado.
- Cumplimiento de normas de seguridad alimentaria.

### 4. Espátula

- Longitud total: mínimo 30 cm.
- Material: acero inoxidable AISI 304 para uso alimenticio, o polipropileno grado alimenticio resistente a temperatura hasta 120°C.
- Mango: ergonómico, antideslizante y de fácil limpieza.
- Borde: flexible y resistente, diseñado para raspar o mezclar en recipientes.

### 5. Tarro Milk 5 litros

- Capacidad nominal: 5 litros.
- Material: acero inoxidable AISI 304, acabado pulido sanitario.
- Diseño: cilíndrico con fondo redondeado para facilitar limpieza.
- Asa: fija, soldada y reforzada.

#### **VISIÓN**

*Un Municipio territorialmente organizado, con capacidad de desarrollo y convivencia armónica que orienta sus acciones al bienestar de sus habitantes. -*

#### **MISIÓN**

*Una institución que garantiza la accesibilidad y la eficiencia en la provisión de los servicios básicos, que involucra a la población en la gestión de los mismos, que ejecuta sus acciones y proyectos en el marco de formas democráticas participativas, gestión transparente y equitativa, contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio en alianza estratégica con otras instituciones locales y nacionales. -*



# MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

Avda. Carlos A. López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero

Tel.: 0522 230 011/ 230154

[www.repatriacion.gov.py](http://www.repatriacion.gov.py) – [munirepatriacion@hotmail.com](mailto:munirepatriacion@hotmail.com)



- Tapa hermética con cierre a presión o rosca, con empaque de silicona grado alimenticio.
- Cumple con normativas para almacenamiento y transporte de líquidos alimenticios.

  
 Ana Carolina González  
 SECRETARIA DE AMBIENTE  
 MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

  
 Ing. Dario R. Ferreira Maldonado  
 Encargado UOC  
 Municipalidad De Repatriación



## VISIÓN

Un Municipio territorialmente organizado, con capacidad de desconvivencia armónica que orienta sus acciones al bienestar de sus ha

ncia en la provisión de  
stión de los mismos,  
as democráticas  
tribuyendo al desarrollo  
Otras instituciones locales y



Ing. Dario R. Ferreira Maldonado  
Encargado UOC